



POLÍTICA AMBIENTAL DE WATER SPORTS BANUS (OCEAN OXON, S.L.)

En WATER SPORTS BANUS es una empresa dedicada al sector náutico de recreo, con años de experiencia. Está dedicada al **alquiler de embarcaciones recreativas, motos acuáticas y artefactos flotantes sin motor, y deportes náuticos arrastrables**, uno de nuestros principales objetivos es hacer compatible la protección del entorno con el desarrollo de nuestras actividades, productos y servicios; esto nos lleva a definir una Política Ambiental, que pretende mejorar nuestra relación con el entorno.

Para ello, WATER SPORTS BANUS ha asumido el compromiso de mantener un Sistema de Gestión Ambiental basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, de forma que se permita la consecución de los objetivos y metas fijados y el cumplimiento de esta Política Ambiental.

Con el fin de mejorar continuamente en nuestro trabajo, y teniendo en cuenta el fin último de la protección del medioambiente y prevención de la contaminación generada en nuestras actividades, hemos establecido las siguientes guías de actuación:

- Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que hayamos suscrito voluntariamente.
- Evaluar las repercusiones sobre el medio ambiente de nuestras actividades, productos y servicios, tanto actuales como futuros, con el fin de prevenir la contaminación desde su origen.
- Trabajar por conseguir una mejora continua de nuestros servicios a través de la aplicación de las mejoras tecnologías disponibles.
- Fomentar entre todos los miembros de WATER SPORTS BANUS el sentido de la responsabilidad en relación con el Medio Ambiente.

Esta política es comunicada y entendida por todos los miembros de la empresa y sus colaboradores, y está a disposición de cualquier persona que muestre interés por ella.

El Gerente se compromete a la revisión anual de esta política y a velar por su contenido.

Fdo.: Javier García